

Análisis Económico

Colombia | Mucha tela por cortar en el tema de subsidios

El Espectador (Colombia)

Juana Téllez

22 Febrero 2019

Dentro de la ley marco del Plan de Desarrollo del Gobierno Duque, que está en discusión en el Congreso, se incluyó un artículo para modificar la asignación de subsidios energéticos a los estratos 1, 2 y 3 de la población. Tema que ha generado mucha polémica dentro y fuera del Gobierno y que, por las declaraciones de varias bancadas congresionales, no tiene buen pronóstico de aprobación.

Creo que aprovechando esta discusión se debe abrir la puerta para hacer una discusión profunda de todo el esquema de subsidios en Colombia, de tal forma que su asignación a los diferentes grupos poblacionales se haga con una visión de conjunto. Me parece que la ley del plan no es el lugar adecuado para esta discusión, en la medida en que no va a permitir ver el bosque: los congresistas solo verán unos pocos árboles.

Sabemos cosas sobre el esquema de subsidios e impuestos colombianos. Sabemos que después de la intervención del Estado no logramos mejorar la distribución del ingreso, de tal forma que el coeficiente de inequidad Gini queda casi igual antes y después de la intervención. Algo estamos haciendo mal. Las sociedades más desarrolladas parten de indicadores de inequidad parecidos al colombiano, pero luego de cobrar impuestos y entregar subsidios la inequidad baja contundentemente.

También sabemos cosas de cómo están distribuidos los subsidios en Colombia y a esa discusión han aportado mucho los estudios recientes del DNP sobre el esquema de subsidios en conjunto. Sabemos que buena parte de ellos se va a los estratos altos, en particular los pensionales pero también otros. Sabemos también que buena parte de la torta de subsidios se va a pensiones. Sabemos también que el subsidio energético que nos ocupa cuesta una cantidad considerable de dinero y que muchas veces, al usar el estrato como referencia, termina favoreciendo a los grupos ya favorecidos de la población.

Lo que sabemos es mucho y nos da elementos para sentarnos a pensar en una mejora integral de los mismos para que lleguen adonde deben llegar y que así hagamos más eficiente el presupuesto utilizado para lograr el fin último de mejorar la distribución del ingreso. Debemos aprovechar para evaluar el tema de la estratificación con tiempo y estudio, que es un tema muy colombiano, y al estar basado en localización urbana por manzanas dejan de lado el resto de variables que nos permiten ver si una familia o una persona debe ser sujeta de subsidios y de qué tipo. Aprovechemos que estamos en la discusión y hagámosla bien.

Creando Oportunidades

Artículo de Prensa –22 Febrero 2019

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España). Tel.:+34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax:+34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com